



Universidad de Valladolid

Servicio de Gestión Económica

Código del expediente: 2024/T00037

La mesa de Contratación⁽¹⁾ designada para calificar la documentación y proceder a la apertura pública de proposiciones presentadas al procedimiento Abierto para realizar el “**Contrato mixto de suministro, instalación y explotación de instalaciones solares fotovoltaicas en varios edificios de la Universidad de Valladolid, con adquisición de la titularidad al finalizar el periodo contractual**” y elevar propuesta al Órgano de Contratación, estará compuesta por los siguientes miembros de la Universidad de Valladolid:

Presidente: Mariano Gredilla Fontaneda, Gerente de la Universidad de Valladolid

Vocales: Jesús Manuel Muñoz Martín, Director del Servicio de Mantenimiento
Sergio Lorenzo González González, Titulado de Grado Medio (Eficiencia Energética)
M^a Soledad Olmos Díaz, Jefa del Servicio de Control Interno
Concepción Calvo Simal, Letrada Jefe de los Servicios Jurídicos

Secretario: Jesús Barrero Marbán, Técnico Asesor del Servicio de Gestión Económica

En caso de ausencia de alguno de los anteriores, se nombra la siguiente Mesa suplente:

Presidentes: Julio Ignacio García Olea, Vicegerente de Asuntos Generales
Manuel Pérez Belver, Vicegerente de Asuntos Económicos

Vocales: Roberto Gómez Camazón, Ingeniero Técnico Industrial del Servicio de Mantenimiento
Ignacio Prieto Garcés, Titulado de Grado Medio Instalaciones Térmicas e Hidráulicas
Jesús María Calvo Prieto, Letrado de los Servicios Jurídicos
José Miguel Lesmes Abril, Letrado de los Servicios Jurídicos
José María Orbiso Rodríguez, Jefe de Sección del Servicio de Control Interno
Isabel Sánchez Giménez, Técnica Asesora del Servicio de Control Interno

Secretario/a : Manuel Ruiz Arias, Jefe de Sección del Servicio de Gestión Económica
Eva Fuentes de Saa, Jefa de Sección del Servicio de Gestión Económica

Valladolid, a fecha de firma electrónica
EL RECTOR,
P.D. la Vicerrectora de Economía
(RR. 09/05/2022, de delegación de competencias «B.O.C. y L.» nº 94 del 18/05/2022)
Fdo.: Elena Escudero Puebla

¹ En virtud de lo dispuesto en el artículo 21 del RD 817/2009, DE 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la LCSP, la composición de la mesa de contratación será publicada en el perfil de contratante de la Universidad de Valladolid, lo que se pone de manifiesto al objeto de informar al personal respecto a la publicación de sus datos de identificación y cargo y de su derecho a oponerse a dicho tratamiento cuando concurren causas justificadas establecidas por la legislación vigente. Transcurridos 3 días desde esta notificación sin manifestar su oposición, se continuará el procedimiento.



Código Seguro De Verificación	uQR2YzFWKiM1eYGwi jCvug==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Escudero Puebla - Vicerrectora de Economía	Firmado	11/09/2024 18:12:30
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=uQR2YzFWKiM1eYGwi jCvug%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

